



## REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CONSEJO COMUNAL SOL DE JUSTICIA

## CONSTANCIA DE RESTDENCIA

Quien suscribe, mayores de edad, hábiles y	de este domicilio, representantes del
Consejo Comunal del Barrio Sol de Justicia presente hacemos constar que Katherine Hana Mendoza	Municipio Guanare, por medio de la el (la) ciudadano (a):
titular de la Cédula de Identidad No.	25547990. de
Avenida S Calle 15 7/6	, reside en la siguiente dirección:, desde el año: 20/2
de un Coche Ortopedico	para niña de 7 Años.
Constancia que se expide de parte interesa	ada en Guanare a los días
del mes de Aunio del año Za	0 / 6
Atentamente para quienes pueda interesar;	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
Tambo Regina	farts Costille
Regina Tambo	Martta Castillo
2 1 11 000 0E0	C.L.: 25.916.126

C.I.: 14.996.959

Unidad Financiera

Telf.: 0426-309.18.45

Rolivariano

Comunas y Protección Socia

Comité Economía Comunal

Telf.: 0426-230.83.51

TAC 2858 Ayupos Técnicas Coche Onto Pédico

Guanare, 28 de Junio 2016

Ciudadano: Reinaldo Castañeda Gobernador del Estado Portuguesa Su despacho.-

Reciba un cordial saludo patriótico y revolucionario, deseándole el mayor de los éxitos en la gestión que desempeña, la presente tiene como finalidad solicitar su valiosa colaboración en el sentido de Donarme un coche ortopédico, para mi pequeña hija Dioskari del Valle de 07 años de edad, quien padece de autismo/retardo psicomotor y amerita uso de coche ortopédico, ya que necesitamos movilizarla para sus consultas médicas cada vez que sea necesario. (Anexo informe médico y demás documentos probatorios).

Sin otro particular al cual hacer referencia y en espera de una pronta y afirmativa respuesta, y un Dios se lo pague, se despide de Usted.

Atentamente:

Katherine Mendozw

KATHERINE MARÍA MENDOZA GOYO C.I. V-25.547.990 Teléfonos: (0416)7104954

(0424)5545969

Dirección: Barrio Sol de Justicia, Avenida 05 entre calles 15 y 16

Anexo: Soportes probatorios.

Interiores:
Diesery caucilio. 7900'

Los Free radio

Se Yrata de Escolor fecieno de

Taños de edad pertodora de

Ceetesmo / Reterdo psi como tro

en tratación con reperto lo

amenta eso de coche ortopedico

para trascalo.

## República Bollvarlana de Venezuela

Acta Nº: 4040, LINA ROSA MORILLO, en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Guanare, Estado Portuguesa, hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, hoy siete de noviembre de dos mil ocho, me ha sido presentada una niña por LUIS ALEXIS CAMACHO BRICEÑO, Cédula de Identidad Número V-20545096, de veinte años de edad, Latoneria y Pintura, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domicillado en el Barrio 19 de Abril Sector II calle 10 Entre Avenida 2 y 3 Casa S/N de esta Cludad, quién manifestó que la niña cuya presentación hace, nació el día primero de noviembre de dos mili ocho, a las ocho horas con cuarenticinco minutos de la mañana, en este Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, ubicado en Av Hilandera frente a la Urbanizacion Andrea Eloy Bianco del mismo municipio, siendo única nacida y tiene por nombre DIOSKARY DEL VALLE, quien es su hija y de KATHERINE MARIA MENDOZA GOYO, Cédula de Identidad Número V-25547990, de diecislete años de edad, Oficos del Hogar, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de la misma dirección. El presentante consignó la constancia de nactrilento expedida por este mismo Hospital número 2564191. Fueron testigos presenciales de este acto: Julian Viera Berrios, Cédula de Identidad Número V-9250023, de cuarenticinco años de edad, Chofer, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Barrio San Francisco Cale Principal Casa S/N Municipio Sucre Estado Portuguesa y Jomaiker Antonio Leal Teran, Cédula de Identidad Número V-17617561, de veintícinco años de edad. Obrero, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Barrio la Amistati Parte Alta Calle Principal Casa S/N de esta Ciudad. La presente acta quedó inserta bajo el Número 4040, Tomo Nro. 17, de 1 follo, del cuarto trimestre del año dos mil octo, de los libros del Registro Civil de Nacimientos llevados por esta Unidad Hospitalaria de Registo Civil de Nacimientos. Leida la presente acta al presentante y los testigos presenciales dan su conformidado firman.

INCIONABIO

CIVIL DEL MINICIPIO GLIANARE, ESTADO PORTUGI

El Presentante:

Just M. Canto

Los Testigos:

Anta Da Carmen Games

Julian Viera Berting

Jonnaiker Antonio Leel Teran



